



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

1 2017-09-01-059-P02465 ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
2 DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y
3 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
4 DE LA COMPAÑÍA CACIE
5 OPTICAL S.A., REPRESENTADA
6 POR LILIA CAMPOVERDE CELI
7 EN CALIDAD DE GERENTE
8 GENERAL.-----
9 CUANTIA: INDETERMINADA.
10 -----DI DOS COPIAS-----



11 En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de
12 la provincia del Guayas, república del Ecuador, al
13 primer días del mes de diciembre del dos mil
14 diecisiete, ante mí, **DOCTOR GEOVANNY GUZMÁN**
15 **GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO QUINCUAGÉSIMA**
16 **NOVENA DE GUAYAQUIL**, comparece por los
17 derechos que representa de la compañía **CACIE**
18 **OPTICAL S.A.**, en calidad de Gerente General, la
19 señora LILIA CAMPOVERDE CELI, de nacionalidad
20 ecuatoriana, estado civil soltera, ocupación
21 ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondon,
22 urbanización ciudad celeste, sector la delfina,
23 manzana 1, solar 23, teléfono convencional dos
24 cinco uno seis ocho cero tres (2516803), correo
25 electrónico nayelhy_cacie@hotmail.com, portador
26 de la cédula de ciudadanía número cero siete cero
27 cero nueve cero seis ocho seis cero (0700906860).-
28 La compareciente es mayor de edad, capaz para

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

3 otorgarse y contratar, a quien de conocer doy fe en
4 este acto por haberme exhibido sus documentos de
5 identificación, cuyas copias fotostáticas
6 debidamente certificadas por mí, agrego a esta
7 escritura como documentos habilitantes; y, por
8 haberlo así autorizado expresa y previamente,
9 también se agregan a esta escritura pública sus
10 fichas índices del Certificado Electrónico de Datos
11 de Identidad Ciudadana. Bien instruida en el objeto
12 y resultados de esta escritura pública, a la que
13 procede con amplia y entera libertad, así como
14 examinado que fue en forma aislada y separado
15 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin
16 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
17 seducción; y, la que procede de una manera libre y
18 espontánea, para su otorgamiento, presenta la siguiente
19 minuta al tenor de lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
20 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
21 una de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL**
22 **ESTATUTO SOCIAL**, que se otorga al tenor de las siguientes
23 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Concorre a la
24 celebración de la presente escritura, la señora LILIA
25 CAMPOVERDE CELI por los derechos que representa de
26 la compañía CACIE OPTICAL S.A., en su calidad de
27 Gerente General de la compañía, debidamente
28 autorizado por la Junta General de Accionistas, celebrada
el 01 de noviembre de 2017 y cuya copia certificada se
adjunta como documento habilitante.- **SEGUNDA:**

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



1 **ANTECEDENTES.- 1)** La compañía CACIE OPTICAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada
2 se constituyó mediante escritura pública otorgada
3 ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil,
4 19 de Noviembre de 2007 y fue inscrita en el
5 Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de diciembre
6 de 2007.- **2)** Mediante escritura pública otorgada
7 ante el Notario Quincuagésimo noveno de
8 Guayaquil el 22 de abril de 2016, inscrita en el
9 Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de mayo de
10 2016, la compañía aumentó su capital social y
11 reformó su estatuto social.- **3)** La Junta General
12 Extraordinaria de Accionistas de la compañía CACIE
13 OPTICAL S.A., en sesión llevada a efecto el 01 de
14 noviembre de 2017 en la ciudad de Guayaquil,
15 resolvió por unanimidad cambiar la denominación
16 social de la compañía y como consecuencia de ello,
17 reformar el estatuto social de la misma, en los
18 términos establecidos en el Acta que, debidamente
19 certificada, se adjunta a la presente escritura como
20 documento habilitante.- **TERCERO: DECLARACIONES.-**
21 Con los antecedentes expuestos, la señora LILIA
22 CAMPOVERDE CELI, en su calidad de Gerente
23 General y Representante Legal de la compañía
24 CACIE OPTICAL S.A. declara expresamente lo
25 siguiente: **1)** que se cambia la denominación social
26 de la compañía CACIE OPTICAL S.A. en los términos
27 establecidos en el Acta de la Junta General
28 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía,

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

celebrada el 01 de noviembre de 2017 y cuya copia
certificada se adjunta como documento habilitante; **2)**
que como consecuencia de la resolución antes
4 mencionada, se reforma el artículo primero del estatuto
5 social de la compañía en los términos establecidos en el
6 *Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 01*
7 *de noviembre de 2017;* **3)** que a la presente fecha, mi
8 representada, CACIE OPTICAL S.A. no tiene pendiente el
9 cumplimiento de obligaciones de ninguna naturaleza
10 con instituciones del sector público o semipúblico ni se
11 encuentra en mora con ninguna Institución del Estado.-
12 **CUARTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por
13 el presente cambio de denominación social y reforma
14 estatutaria, correrán por cuenta de la compañía CACIE
15 OPTICAL S.A..- Queda autorizado desde ya el Abogado
16 Geovanny Vásquez Barros para realizar las gestiones
17 necesarias para el perfeccionamiento de esta escritura
18 de cambio de denominación social y reforma
19 estatutaria.- Agregue Usted señor Notario, las demás
20 formalidades de estilo para la validez de esta escritura.-
21 Hasta aquí, la minuta que ha sido elaborada y suscrita
22 por el Abogado Geovanny Vásquez Barros, con
23 Matrícula número cero nueve – mil novecientos
24 ochenta y ocho – veintinueve (09-1988-29) del
25 Foro de Abogados, que junto con las enmiendas,
26 aclaraciones y precisiones hechas por las partes y
27 autorizadas por mí (si las hubiere) queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal, junto con

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 65.743
FECHA DE REPERTORIO: 07/dic/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

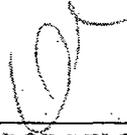
1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente General**, de la Compañía **CACIE OPTICAL S.A.**, a favor de **LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI**, de fojas **146.223 a 146.224**, Registro Mercantil número **22.770**.

ORDEN: 65743



Guayaquil, 12 de Diciembre de 2012.

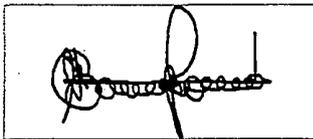
REVISADO POR:


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Nº 428712



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700906860

Nombres del ciudadano: CAMPOVERDE CELI LILIA MARILU

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARAMACARA

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CESAR CAMPOVERDE

Nombres de la madre: TULA CELI

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ANDREA LISSETTE VERA GUERRERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 59 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-074-26678



174-074-26678

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992541059001
RAZON SOCIAL: CACIE OPTICAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CACIE OPTICAL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CAMPOVERDE CELI LILIA MARILU
CONTADOR: QUINDE MOYANO JOSE VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/12/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 05/12/2007
FEC. INSCRIPCION: 28/12/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 29/08/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OPTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 813 Intersección: GARCIA AVILES - RUMICHACA Manzana: 48 Referencia ubicación: FRENTE A SHOES TATIANA Telefono Domicilio: 042516803 Telefono Domicilio: 042534915 Telefono Trabajo: 042530884 Email: contabilidad@corpcajie.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMGB130814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/08/2017 09:49:10



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992541059001
RAZON SOCIAL: CACIE OPTICAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 004	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: CACIE OPTICAL			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OPTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 813 Intersección: GARCIA AVILES - RUMICHACA Referencia: FRENTE A SHOES TATIANA Manzana: 48 Telefono Domicilio: 042516803 Telefono Domicilio: 042534915 Telefono Trabajo: 042530884 Email: contabilidad@corpcaie.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO	LOCAL COMERCIAL: LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 20/01/2009
NOMBRE COMERCIAL: DIPROLENS			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OPTICOS
VENTAS AL POR MENOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OFTALMOLÓGICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: GARCIA AVILES Número: 408 Intersección: LUQUE Referencia: DIAGONAL AL ALMACEN SUPEREXITO Edificio: FINEC - COSMOCENTRO Oficina: 17-19 Telefono Trabajo: 042534477 Telefono Trabajo: 042329826

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMGB130814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/08/2017 09:49:11



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992541059001
RAZON SOCIAL: CACIE OPTICAL S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO BODEGA
NOMBRE COMERCIAL:

FEC. INICIO ACT.: 03/06/2009
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCADERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO A SUPERMAXI Bloque: G Edificio: C.C. PARQUE CALIFORNIA 2 Oficina: G-11

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL: CACIE OPTICAL

FEC. INICIO ACT.: 05/12/2007
FEC. CIERRE: 13/08/2017
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTAS AL POR MAYOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OPTICOS
VENTAS AL POR MAYOR DE ARTICULOS, INSTRUMENTOS E INSUMOS OFTALMOLOGICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: GARCIA AVILES Número: 539 Intersección: LUQUE - AGUIRRE Referencia: JUNTO A LA IMPORTADORA FERRELEC Telefono Trabajo: 042516803 Telefono Domicilio: 042530884 Telefono Domicilio: 042534915 Email: cacie539@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMGB130814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/08/2017 09:49:11

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACIE OPTICAL S.A. CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

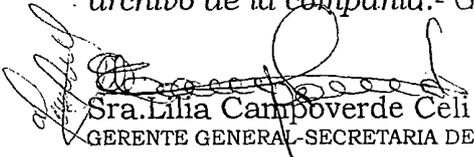


En la ciudad de Santiago de Guayaquil, el primer día del mes de noviembre de dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle García Avilés 539 y Aguirre, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía CACIE OPTICAL S.A., señores: **a)** Lilia Marilu Campoverde Celi, quien es propietaria de ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y **b)** la compañía NEOKALID S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Nayely Morán Campoverde, compañía que es propietaria de una acción totalmente suscrita e íntegramente pagada. Todas las acciones son ordinarias, nominativa e indivisibles y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar con la misma unanimidad, el único punto del orden de día: **1) Cambio de denominación social de la Compañía.**- Preside la sesión por así decidirlo los asistentes a la Junta, la señora Nayely Morán Campoverde y actúa como secretaria la Gerente General señora Lilia Campoverde Celi.- La Presidenta de la Junta dispone que la Secretaria formule la lista de accionistas presentes, con indicación del número de acciones de la que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción le corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expedientillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, la Presidenta declara instalada la sesión de Junta General de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución del único punto del orden del día de esta sesión. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el único punto del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CACIE OPTICAL S.A.**, por unanimidad **ACUERDA** y **RESUELVE:** **PRIMERO.**- Reformar la denominación social actual de la compañía por la de CACIE DISTRIBUIDORA S.A. **SEGUNDO.**- Reformar, como consecuencia del cambio de denominación social acordado, el artículo primero del Estatuto Social, artículo que en lo sucesivo establecerá lo siguiente: **“ARTÍCULO PRIMERO.- Constitúyase en esta ciudad la Compañía que se denominará CACIE DISTRIBUIDORA S.A. la misma que se registrá por las leyes del Ecuador, el presente estatuto y los reglamentos que se expidieren en el futuro”** **TERCERO.**- Autorizar a la representante

legal de la compañía para que comparezca y otorgue la escritura pública de cambio de denominación social de la empresa, en cumplimiento de las resoluciones de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, la señora Presidenta dispone que la Gerente General - Secretaria de esta Junta General dé lectura íntegra al acta, en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas, levantándose la sesión a las once horas. F.) Lilia Campoverde Celi; f.) Nayely Morán Campoverde; f.) p.NEOKALID S.A., Nayely Morán Campoverde.-



CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original que reposa en el archivo de la compañía.- Guayaquil, 01 de noviembre de 2017


Sra. Lilia Campoverde Celi

GERENTE GENERAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



FECHA DE RESERVACIÓN: 01/11/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7783304
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0992541059001 CACIE OPTICAL S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

129199, CACIE OPTICAL S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CACIE DISTRIBUIDORA S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.12

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **18/12/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

01/11/2017 12:04 PM



Dr. Geovanny Guzmán González

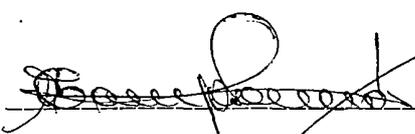
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL

1 los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.-
 2 Para el otorgamiento de la presente escritura pública
 3 observa los preceptos legales aplicables al caso y, se ratifica
 4 y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
 5 al protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fe.



7 **Por CACIE OPTICAL S.A.**

8 **RUC.: 0992541059001**

9
 10 

11 LILIA MARILU CAMPOVERDE CELI

12 C.C.: 070090686-0

13 Dirección: urbanización Ciudad Celeste del cantón Samborondón, Sector La
 14 Delfina, manzana 1, solar 23, teléfono convencional dos cinco uno seis ocho cero
 15 tres (2561803), correo electrónico navehly.cacie@hotmail.com.



18 **Dr. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ**
 19 **NOTARIO PÚBLICO QUINCUAGÉSIMO NOVENO**
 20 **DE GUAYAQUIL**

23 Se otorgó ante mí y en fe de ello contiero
 24 este **TERCER** testimonio certificado
 25 sellado, rubricado y firmado en:
 26 Guayaquil a, 01-DIC-2017



27 Dr. Geovanny Guzmán González
 28 NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel
 Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Factura: 001-002-000026813

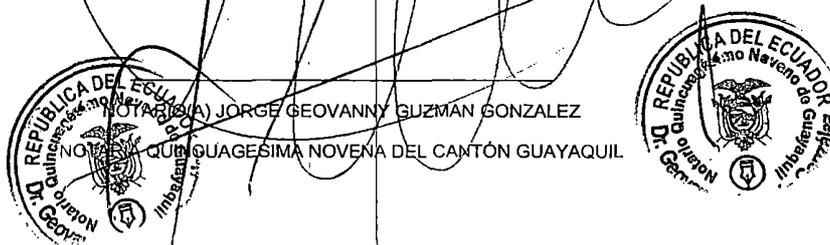


20170901059P02465

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901059P02465					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2017, (9:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAMPOVERDE CELI LILIA MARILU	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0700906860	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	CACIE OPTICAL S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 96515-0041-17 29/12/17 2.1.1
DOCUMENTO: 1 escritura



Factura: 001-002-000030059



20180901059000109

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINGUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901059000109

MATRIZ	
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (9:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901059P02465

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CACIE OPTICAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992541059001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARÍA QUINGUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 92890-0041-17 17/04/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



RAZÓN.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425**, dictado por el **ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el Quince de Enero del dos mil Dieciocho, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de **LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA CACIE OPTICAL S.A., REPRESENTADA POR LILIA CAMPOVERDE CELI EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL** - celebrada el Uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete.- Referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA EL NOTARIO.-**

Guayaquil, 27 de Febrero de 2018

DR. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO
DE GUAYAQUIL



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel

Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



Factura: 001-002-000030059



20180901059000109

NOTARIO JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901059000109

MATRIZ	
FECHA:	27 DE FEBRERO DEL 2018, (9:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901059P02465

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CACIE OPTICAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992541059001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO: SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425

NOTARIO(A) JORGE GEOVANNY GUZMAN GONZALEZ
NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Dr. Geovanny Guzmán González

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO DE GUAYAQUIL



RAZÓN.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **TERCERO**, tomo nota de la Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425**, dictado por el **ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el Quince de Enero del dos mil Dieciocho, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de **LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CACIE OPTICAL S.A., REPRESENTADA POR LILIA CAMPOVERDE CELI EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**.- celebrada el Uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete.- Referida en el presente testimonio.- **LO CERTIFICA EL NOTARIO.-**

Guayaquil, 27 de Febrero de 2018

DR. GEOVANNY GUZMÁN GONZÁLEZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO
DE GUAYAQUIL



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL

Dirección: Av. de las Américas entre Isidro Ayora y Hno. Miguel

Mail: notaria59ggg@yahoo.es * Teléfono: 0999615207



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0000425

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

QUE el 1 de diciembre de 2017, se ha otorgado ante la Notaría Quincuagésima Novena del cantón Guayaquil, la escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatuto de la compañía **CACIE OPTICAL S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe favorable No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0052-M** de 15 de enero de 2018, para la aprobación solicitada; y,

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de septiembre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL- 2014-0009 de 15 de enero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de denominación de la compañía **CACIE OPTICAL S.A.** por la de **CACIE DISTRIBUIDORA S.A.** y, b) la reforma del estatuto, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el memorando No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0052-M** de 15 de enero de 2018, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 15 de enero de 2018.


AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

MMC/MGC/AMP/GAV
Exp. No. 129189
Trámite No. 92990-0041-17

N° TRAMITE: 92990-0041-17
DOCUMENTO: Resolución
17/04/18 1.4.1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.070
FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000425, dictada por el **Intendente Nacional de Compañías**, el **15 de enero del 2018**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **CACIE OPTICAL S.A. por la de CACIE DISTRIBUIDORA S.A.** y Reforma de Estatutos, de fojas **15.076 a 15.091**, Registro Mercantil número **1.328**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 15070



Guayaquil, 02 de abril de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

N° 0309479

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: TUMB